

120825.

Quito, 29 de enero de 2010

Señores
ACCIONISTAS DE
MAXIPLAY S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía MAXIPLAY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 04 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de agosto del 2005.

Que tiene por objeto principal dedicarse a la actividad de comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles. En este período no ha tenido mayor actividad, mantiene su inmueble.

Para el año 2010, esperamos que el ambiente socio-económico del país de algún giro que permita la inversión segura para seguir adelante y poner en práctica los proyectos en el terreno existente.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas estrictamente.

El Balance General presentado a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2009, solicito a los señores accionistas aprobar dicho estado financiero.

Atentamente,



Bernardo Nussbaum Ruf
Gerente General

